

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000 014

CONSTITUCION SIMULTANEA DE HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.

La compañía HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 0170 de

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Y el capital autorizado es de US\$2.000,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La generación, compra, venta de energía eléctrica y operar centrales de generación de energía eléctrica

Quito,


Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO


RBFB/cmf
EXT.109